



**ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN  
DEL MINISTERIO DE DERECHOS SOCIALES, CONSUMO Y AGENDA 2030**

Expediente: **242901PAS002 RRHH**

En Madrid, a las 11:45 horas del **día 24 de julio de 2024**, se reúne la Mesa de Contratación del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030 en el edificio del Paseo del Prado 18-20 en Madrid, para el análisis de la documentación del expediente relativo al **Servicios de fisioterapia y psicología, para la prevención de riesgos físicos y psicosociales derivados de la actividad laboral del personal de los Servicios Centrales del Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030**. PBL: 71.100,00€.(iva exento)

Asistentes

**PRESIDENTA SUPLENTE**

D<sup>ª</sup>. María Isabel Sardina Blanco, Jefa de Área de la S.G. de la Oficina Presupuestaria y Gestión Económica en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030

**SECRETARIO SUPLENTE**

D. Mariano Ballesteros Hernando, Gestor de la S.G. de la Oficina Presupuestaria y Gestión Económica en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

**VOCALES**

D. Ramón Fernández Calvo, Abogado del Estado-Jefe en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

D<sup>ª</sup> Carolina Maestro, Interventora Delegada de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

**OTROS ASISTENTES**

D<sup>ª</sup> Isabel Murillo Edo, Subdirectora Adjunta de Recursos Humanos y de Inspección de Servicios en el Ministerio de Derechos Sociales, Consumo y Agenda 2030.

Orden del día

- Análisis del informe de la unidad proponente relativo a la documentación del propuesto como adjudicatario en el Lote 2

Se Expone

La unidad proponente presenta informe en el que acepta la documentación presentada por Virginia Gómez Landa, con DNI \*\*\*\*116\*\* relativa a la solvencia técnica.

La Mesa de contratación da conformidad al informe presentado, acepta la propuesta de adjudicación y eleva dicha propuesta al órgano de contratación.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente:

D. Mariano Ballesteros Hernando  
SECRETARIO SUPLENTE

D<sup>ª</sup> María Isabel Sardina Blanco  
PRESIDENTA SUPLENTE